

bargo de considerar como consideran muy ventajosa
y admirable suposicion, atendiendo a q^e la veura
de dho. articulo se halla declarada en plena li-
bertad por el decreto del Sr. Intendente de trece del
presente mes, Acordaron q^e la instancia del referido
fiscal y con el competente informe se le remitiera
orig. a la Sra para la resolucion q^e estime
conveniente

Tambien se dio cuenta de una orden del Sr. Gobern^{te} de
veinte y cuatro del presente mes, en q^e pide un testi-
monio del consumo de tabaco duro y blando en esta
poblacion graduandole juzgatoria mente y en su bruto
recio el oportuno cumplimiento. Acordaron que
se contase a su fin q^e se gradua podran consumirse
anualmente Seiscientos arrobas del blando y quinientos
del duro

Asimismo se dio cuenta de una orden del Sr. Gobern^{te}
su M^a de veintey uno del presente mes en q^e reclama
con todo preaviso la cantidad anticipada en q^e
el año Subvencionado para el corriente año el derecho
de Aguard. y licores respectivo a esta villa, y
en tributo. Acordaron el puntual cumplimiento y q^e
se reunia inmediatamente la expresa summa

Igualmente se cumplimiento otra orden del propio
Sr. Gobern^{te} en q^e recuerda la relac*ón* anterior
pedida de los oficios encargados de la corona
y de señorio Jurisdiccional q^e existen en esta
Villa y la cual se mando formar y reunir

